

NÚMERO 3689.—SU PRECIO 6 CUARTOS.

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 11 DE SETIEMBRE DE 1826.

SAN PROTO Y SAN JACINTO, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Palma.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 42', y se oculta á las 6 h. y 18'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 9, 40.	75 06.	ENE.	Claro
A las 12 del dia....	29, 9, 00.	80 02.	S.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 78.	77 04.	SO.	Idem.

## Mareas en esta bañida

1.a Bajamar á las 3 h. 53' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 35' tard.

1.a Altamar á las 10 h. 12' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 55' noche.

## ALIMENTOS.

Entre los pueblos civilizados la carne es uno de los alimentos mas comunes; y su efecto en el cuerpo humano, es relativo al modo con que se la prepara para comerla. Los tres mas usuales son el de cocerla, asarla, ó freírla.

La carne cocida perdió la mayor parte de sus principios solubles, conservando únicamente los que contiene el fluido de que esta impregnada; por esta razon, aunque por estar cocida, sea mas tierna, es tanto mas dificil de digerir, cuanta mayor sea la cantidad de los principios de que la ha privado el agua. En este supuesto es inferior como alimento á la que solo se ha blandido por medio de un vapor que nada ó muy poco le haya quitado.

El asado es no solo muy nutritivo sino tambien tónico. En

él se encuentran todos los elementos de la carne, y con la corta modificación que han experimentado con el fuego, queda el asado más propio para estimular el estomago y ceder á su acción elaboradora. Semejante alteración es especialmente útil cuando se trata de carnes viscosas y gelatinosas, las cuales después de haberla sufrido se hacen más fáciles de digerir: sin embargo es menester no olvidar que el asado es ardiente, es decir, que estimula de un modo muy energico la superficie gastrica.

Las carnes fritas se diferencian solo de las asadas, por su superficie cargada del ácido sebaceo que la acción del calorico sacó de las sustancias grasas que sirvieron para prepararlas, y así aquella costra delgada que cubre las carnes asadas, irrita mucho al estomago y es muy perjudicial para aquellas personas que tienen esta vicera irritada ó facil á irritarse. No sucede lo mismo con las personas robustas y sanas, si no que por el contrario con tal que sea blanda y delgada forma un alimento que puede contribuir á facilitar y abreviar la digestión en razon del mismo estimulo que ocasiona al estomago.

La mayor parte de las salsas, cuya base son cuerpos grasos tostados y alterados en su composicion por el fuego, obran de la misma manera que las sustancias fritas, pero con demasiada energia porque existen en ellas con mayor abundancia los principios irritantes, por cuya razon son en general perjudiciales á la salud, produciendo en la mayor parte de los que las usan una irritacion gástrica que se manifiesta con facilidad.

Las carnes saladas, las sahumadas, como las cecinas &c. son sumamente irritantes, de consiguiente muy perjudiciales para la salud cuando se usan con exceso. Si se emplean como alimento principal, para que no hagan daño, es necesario no solo tener un estomago muy robusto, sino tambien acompañarlas con muchas materias vegetales, esto es, con pan &c., en cuyo caso se convierten en un condimento útil.

Su uso exclusivo y habitual es un manantial inagotable de irritaciones gástricas á que se deben atribuir todos los accidentes del escorbuto, que muy frecuentemente resulta cuando la necesidad obliga a hacer uso de ellas como en los largos viajes de mar. En algunos países se comen carnes conservadas en el aceite, y en otras partes las dejan macerar en el vinagre antes de ponerlas á cocer. El primer medio hace las carnes difíciles de digerir; el segundo por el contrario las ablanda y las dispone mejor para la digestión, por la propiedad que tiene el ácido de ablandar y aun disolver la fibrina.

## CIÉNCIAS.

En una de las últimas sesiones que celebró la Academia

de Medicina de París, Mr. Magendie hizo presente que de las diferentes experiencias hechas por la sección de física, resultaba que podía tragarse un pedazo de vidrio cualquiera que fuera su tamaño sin riesgo alguno. Añadió que los accidentes que algunas veces se habían experimentado á consecuencia de haber tragado un alfiler, una espina de pescado ó un pedazo de cristal, debían mirarse más bien como efecto de los esfuerzos que se hacían para arrojar semejantes materias que como daño causado por ellas mismas; sobre todo cuando se veía que no causaban inconveniente alguno en los animales.

Otro académico dijo haber conocido á un estudiante que muchas veces después de comer solía romper un vaso de cristal, masca-le y tragarselo sin que jamás le resultase daño alguno (\*).

#### *Manda acertada.*

Un abogado de Colmar (Francia) que ha muerto hace poco, ha dejado setenta y cuatro mil francos al hospital de los locos. He ganado este dinero, dice en su testamento, con los que han tenido la manía de pleitear toda su vida; de consiguiente esta manda no es sino una restitución.

*Madrid 4 de Setiembre.*

*Reales loterías* = En la extracción de la Real Lotería primitiva, celebrada en la tarde de hoy, salieron sorteados los números siguientes:

*45=51=19=31=53*

*El Dr. D. Mariano Fernández de Cossío, Abogado de los Reales Consejos de este Ilustre Colegio, Juez Subdelegado único y privativo de vienes mostrencos, vacantes y abintestatos de esta ciudad.*

Por el presente mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo al Sr. Conde de Lebrija ó por su fallecimiento á sus parientes, dentro del cuarto grado, para que en el término de 30 días contados desde la fecha comparezcan en este mi Juzgado por sí ó por medio de apoderad s'a usar del derecho y justicia de que se crean asistidos al principal de 250.000 r.v.n. de un censo y sus réditos de 7.500 anuales, vencidos desde 15 de Octubre de 1812, impuesto sobre casas situadas en la calle del Boque-

(\*) Nosotros hemos presenciado varias veces este mismo hecho, sin ninguna clase de chirlanería; pero también hemos visto morirse un buey por habersele quitado en un intestino una horquilla de jas, que usan actualmente las mujeres para asegurarse el pelo.

te de esta ciudad, que fueron de la propiedad del Sr. Don Rafael de Orozco, brigadier que fué de la Real Armada, Juez de Alzadas y Arribadas de este puerto; que si lo hicieren les oíré y administraré en lo que la tuvieran, prevenidos que pasado dicho término sin haberlo verificado las providencias que dicte les paraíá el perjuicio que haya Ingá. Cadiz 5 de Setiembre de 1826.—Dr. Cossio.—Manuel González Moro.

En providencia del Exmo. Sr. Gobernador Militar y Político de esta plaza dictada ante mí, se ha señalado para el remate de la casa situada en esta ciudad, calle del Cuartel de Marina, núm. 5, de tres y medio cuerpos, fábrica antigua y apreciada en 300 500 rs. con 17 mrs. vñ., la hora de las doce de la mañana del Miércoles 13 del corriente mes; cuyo remate deberá celebrarse en la casa del Sr. Asesor interino de Guerra, calle del Vestuario, num. 90. Lo que se avisa al público con el objeto de que concurren las personas que quisieren hacer postura. Cadiz 9 de Setiembre de 1826.—José Rodríguez Pelaez

#### CONSULADO.

Por disposición del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta plaza, debe celebrarse á su presencia á las once de la mañana del Martes 12 del corriente, junta de acreedores á D. Serafino Vecchio, á consecuencia del juicio universal que de ellos ha formalizado; y se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por medio de sus legítimos representantes con los documentos que les comprueban, y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos del referido ó noticias de otras en quienes existan se presenten á manifestarlo. Cadiz 9 de Setiembre de 1826.

#### AVISOS.

Se alquila en la calle de la Santísima Trinidad á espaldas de Santiago, núm. 142, un famoso almacén bien ventilado, capaz para dos mil fanegas de trigo: en la misma casa darán razon.

Quien quiera vender cortinas y colchas de damasco, capotes de seda, capas y casacas de graná, guardapiéses y sayas antiguas, y loza de China y abanicos antiguos acudirá á la plazuela de Santiago núm. 17, cuerpo principal.

Serafina García, de edad de 26 años y leche de siete meses busca casa para criar: vive en la calle de la Misericordia, n. 170.

#### CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.